

INFORME PREVIO DEL AREA DE MOVILIDAD E INNOVACIÓN, JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE PINTURA PARA EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO Y APARCAMIENTOS, Y SUMINISTRO DE SEÑALES VIALES, PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (SAGULPA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

Se propone por el Área de Movilidad e Innovación la licitación de las OBRAS DE PINTURA PARA EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO Y APARCAMIENTOS, Y SUMINISTRO DE SEÑALES VIALES, PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (SAGULPA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, de acuerdo a las condiciones y características que se detallarán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que definirán los trabajos a contratar y en qué términos, condiciones y plazos se ejecutarán, entendiéndose que los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas tienen la consideración de mínimos o básicos y de obligado cumplimiento.

La necesidad a satisfacer mediante el presente contrato es la realización de obras de pintura en las calles destinadas a estacionamiento regulado y a aparcamientos, suministro de señalización vial vertical y vinilados de señalización para adherirlos a superficies, así como la pintura y delimitación de plazas de aparcamiento en las infraestructuras de SAGULPA. Estos trabajos de pintura comprenderán además las propias delimitaciones de plazas de motos, vehículos, PMR y eléctricos; los cebreados, pasos de peatones y, en definitiva, señalización horizontal en la calzada y el pavimento.

De forma resumida, la contratación incluirá las siguientes tareas:

- **Preparación de superficies:** Limpieza y acondicionamiento de las superficies de pavimento donde se aplicará la pintura. Esto incluye la eliminación de suciedad, grasa, y cualquier elemento que pueda interferir con la adherencia de la pintura a aplicar en las superficies objeto de actuación.
- **Delimitación de plazas de aparcamiento:** Marcado preciso de áreas para estacionamiento de vehículos, incluyendo plazas para motocicletas, vehículos convencionales, para Personas con Movilidad Reducida (de ahora en adelante PMR) y vehículos eléctricos, siguiendo las especificaciones técnicas definidas.
- **Cebreados y pasos de peatones:** Aplicación de pintura para crear cebreados y marcar pasos de peatones, mejorando la visibilidad y seguridad para los transeúntes en los aparcamientos de gestión directa y residentes.
- **Señalización horizontal:** Incluye la pintura de líneas, símbolos, números y letras en la calzada, según las normativas de tráfico y movilidad, para guiar y ordenar el tráfico vehicular y peatonal tanto en las instalaciones propias como en la vía pública.
- **Suministro de señalización vial vertical:** Provisión de señales y su montaje (en caso de ser necesario) de señales verticales para la regulación del tráfico, instrucciones de



e006754a9181d0bea507e810b040c37Y

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CÉSAR GARCÍA GARCÍA	Director de Explotación	29/04/2024 13:15



estacionamiento, y señalización informativa o de advertencia, asegurando su correcta visibilidad y comprensión.

El alcance de los trabajos objeto de licitación afecta a cualquiera de las calles destinadas a estacionamiento regulado y a cualquiera de los aparcamientos que gestiona SAGULPA, presentes y futuras, esto es, también a las que se incorporen durante la vigencia del contrato.

Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha de la firma electrónica.

**César García García.
Responsable de Movilidad e Innovación.**

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sedelectronica.sagulpa.com/validacionDoc/?entidad=350163>



e006754a9181d0bea507e810b040c37Y

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CÉSAR GARCÍA GARCÍA	Director de Explotación	29/04/2024 13:15